

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS EJECUTIVOS
TRANSEJEVOTAX S.A. DE 17 DE FEBRERO DE 2018

En la ciudad de Quito a los siete días del mes de Abril de 2018, siendo las 10h30 en la Casa Comunal de El Edén, ubicado en la calle Los Manzanos y César Terán López, esquina, se instala la Junta Extraordinaria de la Compañía de Transporte de Taxis Ejecutivos Transsejevotax S.A., de conformidad con el Art. 237 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día que dice:

1. Asistencia.
2. Presentación de informe económico, informe social.
3. Presentación y aprobación Plan de Trabajo.
4. Conformación de Comisiones Especiales.

Sobre lo cual se resuelve:

Sra. Presidenta Clemencia Pila da la bienvenida y pide a Secretaría constatar el quórum. Secretaría procede a correr lista e informa que se encuentran presentes 45 socios. Sra. Presidenta pide continuar con el orden día. El señor Contador presenta el informe económico y explica de manera pormenorizada los gastos que se han realizado durante el período; se abre una tribuna para que los socios realicen preguntas y absuelvan las inquietudes. Sr. Marco Carrera y Sr. Cristian Delgado preguntan acerca de los honorarios y se les explica que corresponde al pago al Contador y al abogado.

Sr. Gerardo Jiménez pregunta sobre los valores que ingresaron a la Compañía de los 29 socios nuevos. Al respecto se informa que esos valores fueron entregados a los socios fundadores y que fuera aprobado en el año 2016, de los cuales aún no se ha recuperado \$1.500,00 de dos socios con quienes se ha dado un plazo para su cumplimiento caso contrario se notificará a la AMT para su deshabilitación.

Sr. Juan Guerra solicita se le haga llegar una copia del reglamento interno. Al respecto se le indica que el 22 de diciembre de año 2017 conjuntamente con el combo navideño se entregó a todos los socios una copia del reglamento interno y que existe registro de la entrega. Sr. Cristian Delgado pregunta a que corresponde la cuenta de gastos varios. El señor Contador indica que se ha agrupado en esa cuenta gastos como copias, refrigerios y otros gastos pequeños, para la presente demostración.

Como complemento al informe del señor Contador, toma la palabra el señor Miller Gil, Gerente saliente y presenta las cuentas por su parte, las mismas que coinciden con los valores del señor Contador. Además expone que su administración fue hasta el mes de Febrero 2018 y reporta los gastos realizados durante esos dos meses, indica que deja un saldo favorable en la cuenta la Cooperativa de Ahorro Andaluza con un saldo de \$2.406,68 al 26 de febrero de 2018 y Al no existir ninguna inquietud adicional se procede a aprobar los informes económicos del período del 1° de Enero al 31 de Diciembre 2017.



Sr. Sixto Rodríguez pide que el Sr. Miller Gil indique en qué condiciones recibió la administración anterior y como hoy deja. Sr. Miller Gil manifiesta que recibió una Compañía en cero y con muchas cuentas por pagar, como los aportes al IESS, tres meses de arriendo y otros, no recibió dinero en caja y una cartera de cobranza que sólo se pudo cobrar con los valores que pagaron los socios nuevos, cuentas que se arrastraban desde el año 2013. En el informe que se dio lectura el 17 de febrero de 2018 consta la información que requiere el señor Sixto Rodríguez. Cabe indicar que en la cuenta de ahorros de la Compañía existe un saldo favorable y además se dejó dinero en efectivo de la recaudación de los meses de enero y febrero.

Sr. Gerente, Denis Jarrín, pone a consideración el informe económico para su aprobación. La Junta de Accionistas aprueba dicho informe.

Sr. Marco Carrera pide que se informe si de la fiscalización que se le hizo al señor Gerardo Jiménez tiene que devolver o no dineros, si es así pregunta cuándo va a entregar.

Sr. Gerardo Jiménez manifiesta no estar de acuerdo con lo que debe y que más bien está ya solucionado y que todo queda en cero.

Sra. Presidenta, Clemencia Pila responde al señor Jiménez y dice que no es así que las cuentas no han quedado en cero y pide que se revise nuevamente.

Sra. Piedad Vilatúña manifiesta que estuvo en la comisión que revisó el año 2015 y que no debe el señor Jiménez sino unos \$100,00 más o menos.

Sr. Sixto Rodríguez dice que la fiscalización deja todo claro y pide que se termine de una vez el tema del Sr. Gerardo Jiménez.

Sr. José Gallardo pide que el Sr. Gerardo Jiménez pague lo que debe y deje que la nueva administración trabaje tranquila.

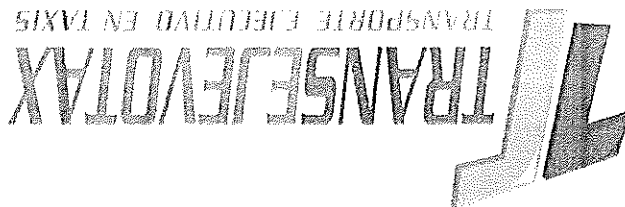
Sr. Gerente, Denis Jarrín, pide comedidamente y agradece que desaloje la sala la esposa del Sr. Vinicio Uluango para poder continuar con la asamblea.

Asimismo pide al Sr. Gerardo Jiménez, solución de una vez y pague lo pendiente.

Sr. Héctor Morales interviene y recuerda que el Sr. Gerardo Jiménez ingresó una noche al local de la Compañía y desaparecieron documentos, cuando ya no era Gerente, además le pide que pague.

Sr. Marco Carrera manifiesta que esos valores deben ser cancelados y sentar precedente para las futuras directivas de su obligación y responsabilidad frente a la Junta de Accionistas.

Sr. Gerente, Denis Jarrín, somete a votación el tema del Sr. Gerardo Jiménez. Secretaría somete a votación y de manera unánime se pide el pago en el menor tiempo.



Sr. Sixto Rodríguez pide al Sr. Miller Gil que informe sobre las acciones a lo que responde, que se realizó el aumento de capital conforme se autorizó, esto es que los socios fundadores tengan dos acciones y los nuevos una, se cumplió con los 23 nuevos, de los cuales seis no cumplieron con el convenio de pago, esas acciones están a nombre suyo por ser Representante Legal. En estos días canceló sus haberes un socio y se hizo la transferencia correspondiente.

Sr. Marco Carrera interviene pide que la nueva directiva revise las cuentas e informe a los socios. Sr. Juan Guerra, pregunta porque el Sr. Miller Gil tiene 8 acciones y pide documentos para revisar. A lo que el señor Miller Gil, responde que ya ha explicado anteriormente.

Sr. Gerente Denis Jarín, informe acerca de los convenios firmados con las personas que aún no ingresan a la Compañía y con los socios que están en deuda de las mensualidades.

Sr. Juan Benalcázar interviene y pide diálogo con la directiva para cancelar lo que debe.

Sr. Aurelio Cañar solicita se dé cumplimiento con los convenios.

Sr. Sixto Rodríguez pide que se aplique el reglamento a todos, en lo personal está cumpliendo y no le falta mucho para ponerse al día, además hay que socializar el reglamento al cien por ciento.

Sr. Gerente Denis Jarín, da a conocer el plan de trabajo de la nueva directiva que se va a ejecutar de la siguiente manera:

3 operadoras	386,00	1158,00
13° sueldo	31,27	93,81
14° sueldo	31,27	93,81
Fondos de Reserva	32,15	32,15
Tripack	40,00	40,00
Arriendo	200,00	200,00
Agua	5,00	5,00
Luz	20,00	20,00
Teléfono	8,00	8,00
Frecuencia	112,00	112,00
Contador	112,00	112,00
Arcotel	17,24	17,24
Recargas	20,00	20,00
Varios	40,00	40,00
I.E.S.S.	47,50	142,50
		2094,27

Indica que para poder ejecutar el plan de trabajo expuesto, hay que incrementar las mensualidades.



Sr. Sixto Rodríguez manifiesta que no está de acuerdo con el plan en lo que se refiere a contratar más operadoras, que no hay suficientes carreras y para que se va hacer ese gasto.

Sr. Ricardo Proaño informa sobre el contrato de la parada en el centro comercial Santa María, están haciendo un aporte adicional porque les subieron el arriendo a \$400,00.

Sr. Robinson Guamán informa que los señores del Santa María indicaron que la firma del Sr. Gerardo Jiménez no es válida y que dieron a otra compañía.

Sr. Gerardo Jiménez informa que los señores de la Compañía B&B tienen que demostrar un por lo que Ejevotax firmó el contrato.

Sr. José Gallardo no acepta que firmemos el contrato con Santa María y a la vez felicita a la Directiva porque estamos en un buen sitio con las oficinas.

Sra. Presidenta Clemencia Pila pide tener visión y detalla los beneficios que tenemos en el sitio del Santa María, manifiesta que son 20 concesionarios y aportan \$20,00 cada uno, porque se paga \$400,00 a los dueños del Santa María. Con \$35,00 de aporte de cada socio de la Compañía nos haríamos cargo y podríamos quedarnos a utilizar los sanitarios y descansar en la parada y tarjetear alrededor porque hay muchas fuentes de trabajo. Para cubrir estos rubros hay que subir \$15,00 por socio, tomando en cuenta que deberíamos regístranos a todo lo que exige la A.M.T.

Se pone a consideración de la Junta de Accionistas para la aprobación de todo lo expuesto, y se resuelve no contratar la otra operadora y tampoco elevar las mensualidades.

Sr. Robinson Guamán informa que la parada del Santa María es buena y pide que se firme y no se adueñe otra compañía.

Sr. Guillermo Morales pide tiempo hasta que la Compañía se capitalice primero para que a futuro se concrete los planes.

Resolución sobre la parada Santa María, Sr. Gerente firmará el contrato y que sólo los señores que están allí obtendrán el beneficio de esa parada.

Sr. Marco Carrera sugiere hacer turnos y dejar el teléfono fuera atender las llamadas.

Sr. Mauricio Velastegui sugiere que las operadoras trabajen 12 horas.

Sr. Guillermo Morales, sugiere contratar operadores venezolanos que cobran \$200,00

Sr. Juan Guerra pide que la Operadora colabore con la Compañía. La Sra. Paquita, indica que durante los dos años y meses que está en la Compañía ya se ha quedado fuera de horario de trabajo, ha trabajado los días sábados sin pedir remuneración a cambio; además tiene otras obligaciones con la comunidad.



Sr. Sixto Rodríguez manifiesta que aprecia la sinceridad de la señora pero que se necesita dos personas a tiempo completo, sin pagar horas extras y mantener los \$30,00 de mensualidad.

Sr. José Gallardo manifiesta que no hay necesidad de subir la frecuencia.

Sr. Jaime Paredes sugiere aumentar \$5,00.

Sr. Gerente Denis Jarín sugiere subir \$20,00 para aplicar el plan de trabajo real.

Sr. Juan Benalcázar manifiesta que no se puede aumentar las mensualidades y pide que todos se pongan al día en los pagos para emprender el plan piloto y que apoye el plan de trabajo de la directiva y que se mantenga el presupuesto actual.

Sr. Gerente Denis Jarín pide que el día lunes se acerquen a la central para hacer cambio de tono en la frecuencia e instalar los números de teléfonos en las unidades y que tiene un costo de \$2,00.

Sr. Juan Benalcázar pregunta por qué se tiene que pagar por la recalibración de los equipos además se compromete ayudar en la calibración de las handys.

IV. Conformación de las Comisiones Especiales

Sra. Presidenta Clemencia Pila, informa que la unidad 031 no entrega los sellos para ser entregados en la Agencia Metropolitana de Tránsito y esto ocasionaría una sanción a la Compañía.

Sr. Juan Guerra pide que se le ayude al Sr. Zambrano; al respecto se aclara que se le ha ayudado como Compañía hasta donde estuvo a su alcance, porque es un trámite personal además que su sanción se debe a que no se presentó a la revisión técnica vehicular desde el año 2014, 2015 y 2016 y le correspondía a él personalmente preparar técnicamente la unidad y pagar los valores. Además se indica que en las mismas condiciones estuvieron tres unidades más, que pueden certificar lo anteriormente indicado y que hicieron el respectivo seguimiento al trámite y pudieron solucionar favorablemente los procesos que se iniciaron en su contra, no así el señor Zambrano que se separó del grupo y prefirió optar por otro tipo de arreglo.

Sr. Juan Benalcázar pregunta por qué no se le ayudó al Sr. Zambrano además pide que la documentación de la Compañía maneje el Gerente, si es posible sea el quien ande a llevar o tener bajo llave las escrituras de la Compañía y no la Operadora. A lo que se le indica que los documentos de la Compañía están en la Compañía y en lo que se refiere a las copias del trámite del Sr. Zambrano fueron entregadas por él a la Operadora para su revisión.

Sr. Fausto Gancino pide que se fije un sueldo para los Directivos.

Sr. Jarín se compromete a averiguar sobre el tema del Sr. Zambrano y si se puede hacer algo para ayudarle se lo hará.



Se recibe en comisión general a la esposa del Sr. Patricio Padilla, socio fallecido, quien explica las condiciones que se encuentra luego de la muerte de su esposo, quien se ha quedado en la indefensión. Luego de un pequeño debate y por moción unánime se resuelve condonar la deuda que el señor Patricio Padilla mantiene con la Compañía como gesto de solidaridad con su cónyuge. Asimismo se le hace entrega de un aporte económico entregado por la mayoría de los socios, como muestra de respaldo a su situación. A su vez la esposa del socio fallecido agradece por la comprensión y todo el apoyo brindado en estos momentos difíciles.

Se procede a conformar la Comisiones Especiales y se proponen nombres para la Comisión de Deportes que queda integrada por los señores Luis Guamán y Edwin Cevallos. La Comisión de

Fiscalización integrada por los señores Marco Carrera, Cristian Delgado.

Sr. Joffre Silva, Comisario de Frecuencia, pone en conocimiento el horario de turnos que se deberán realizar a partir del día lunes 9 de Abril en la Central de la Compañía.

Por no existir ningún otro punto a tratarse la Presidencia da por terminada la sesión, siendo las 16h15 minutos. Para constancia de lo resuelto firman

SRA. CLEMENCIA PILA V.
[Firma]
PRESIDENTA TRANSEJEVOTAX S.A.

SR. PATRICIO MOROCHO O.
[Firma]
SECRETARIO DE ACTAS
TRANSEJEVOTAX S.A.